**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE HOGAR**

**Filosofía:** Decir Institución Educativa “San Vicente Hogar” es remitirse a un Santo, es hablar de un espíritu, de un carisma ligado a una comunidad: las Hijas de la Caridad. El carisma Vicentino es en síntesis el amor de Cristo por los pobres, que quiere encarnarse de nuevo en nuestras niñas y jóvenes de hoy. Propugnamos convertir a la educanda en sujeto de su propio desarrollo, seguros de que la educación es efectivamente el medio clave para liberar la persona de toda servidumbre y para hacerla ascender “de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”, teniendo en cuenta que es la “artífice principal de su éxito o fracaso”.

**Misión:** Formar desde el humanismo cristiano y vicentino una mujer integral en los ámbitos humano, académico y técnico, fundamentados en un sistema de calidad incluyente y en los valores de superación, fe y solidaridad, para el desarrollo de competencias.

**Visión:** En el año 2014, la institución educativa SAN VICENTE HOGAR, mediante la filosofía vicentina e integrada a la formación técnica y tecnológica de la población femenina de la región será reconocida por la formación cristiana, la calidad en el servicio, la excelencia académica y la atención a las situaciones de vulnerabilidad de las estudiantes.

**Política de Calidad:** La Institución Educativa San Vicente Hogar, orienta su proyecto Institucional en la formación católica y en la gestión educativa de calidad con proyección social, a partir del compromiso ético y el mejoramiento continuo.

**Valores Institucionales:** La Institución Educativa considera la Superación, Fe y Solidaridad como los valores fundamentales a nivel institucional que hacen parte esencial de los procesos de formación con las estudiantes; en este sentido estos valores son conceptualizados desde lo planteado por Hernando Duque Yepes (2007), cuya visión nos permite evidenciar su integralidad.

La Superación es entendida como el proceso de búsqueda de los distintos medios para alcanzar el éxito, incluye la forma como se afrontan las distintas situaciones de la vida, sus obstáculos y limitaciones, siendo necesario poner todo el interés y preocupación por mejorar cada día.

El valor de la Fe es considerado como un elemento que da sentido a la vida, significándola y enfocándola hacia metas y propósitos claros; las estudiantes deben creer en sí mismas, tener fe en sus capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos para actuar con firmeza frente a nuevos horizontes.

En cuanto a la Solidaridad, es un valor que nace de la filosofía vicentina y un resultado del desarrollo de la sensibilidad ante las cosas que suceden alrededor de la estudiante, reconociendo como una oportunidad de vida servir a los demás por un porvenir individual y colectivo. A la luz de la fe, la solidaridad tiende a superarse a sí misma, al revestirse de las dimensiones específicamente cristianas de gratuidad total, perdón y reconciliación. (Cáritas Españolas, 1998).

De esta forma estos tres valores permiten formar estudiantes vicentinas con el compromiso de sacar el mejor partido de su existencia, superando el mundo personal, creyendo en sí mismas, creyendo en los demás y sirviendo y compartiendo. (Duque, 2007).

**PROYECTOS PEDAGÓGICOS**

**OBLIGATORIOS 2010**

**Según lo estipulado en el Artículo 14 de la Ley General de Educación 115 y el Artículo 36 del Decreto Reglamentario 1860 de 1994**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Proyecto** | **Docentes Responsables** | |
| **Jornada de la Mañana** | **Jornada de la Tarde** |
| **Aprovechamiento del Tiempo Libre** | Gloria A. Rios Montoya | Dora Patrícia Echeverry Galviz |
| **Democracia Participativa** | Álida Martínez Sotelo | Jacqueline Buriticá Orozco |
| **Educación Ambiental** | Sor Beatriz Elvira Estrada Montaño  Fabio C. Burgos Miranda | Fanny Isabel Vera |
| **Educación Sexual y Valores** | Gloria Cristina Cuacialpud Canauan  Mariluz Muñoz Zuluaga | Angela Rocio Acosta |
| **Prevención y Atención de Desastres** | Sonia Alexandra Torres Rubiano | Alba Dennis Calle Zapata  Diana Patricia Londoño Serna |
| **Servicio Social** | Antonio Castaño Ruiz | |

**COMITÉS INSTITUCIONALES 2010**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Comité** | **Docentes Responsables** | |
| **Jornada de la Mañana** | **Jornada de la Tarde** |
| **Bienestar Social** | Henry Muriel Guerrero  Nidia Patiño Velásquez | Rosalba Ramírez  Sor Victoria Inés Salcedo Cerón |
| **Conciliación Escolar y Convivencia** | Liliana Agudelo | Beatriz Helena Ramírez Ramírez  Duván Enrique Osorio Aristizabal |
| **Escuela de Familia** | Magdalena Vicente Duque  Claudia María Gómez Ramírez | |
| **Gestión de la Calidad** | Dora Carolina Jaramillo Grajales  Cristina Inés Toro Raga | |
| **Egresadas** | Dora Amparo Cruz Díaz  Cielo Guirales | |
| **Liturgia** | Miriam Liliana Ospina | Luz Germania Duque Restrepo |
| **Ornamentación y Comunicación** | Sandra Bibiana Ríos Salazar | Marta Lucia Calderón Gallego |
| **Pruebas ICFES** | Lucía Guzmán Morales | Maria Margarita Guapacha Durán |
| **Página web** | Luis Eduardo López Rincón | |



****

Posesión del Consejo Estudiantil Posesión Personera y Personerita

Informe de Gestión 2010

Para iniciar el año escolar se diseñaron los planes de acción y al finalizar el primer semestre cada estamento presentó el informe de gestión, el cual relacionamos a continuación:

1. COMITÉ DE CALIDAD

El Comité de Calidad, constituido hace aproximadamente tres años (directivas, 3 docentes, orientadora escolar, padres de familia, estudiantes, padrino empresarial, hermana del hogar), comenzó en el 2010 el desarrollo de las actividades que hacen parte de la etapa de Implementación del proceso de **gestión de calidad**, lográndose principalmente:

* Conformación y Formalización del Comité de Calidad 2010.
* Resignificación de la Política de Calidad.
* Divulgación de los Conceptos de Calidad a través de las Izadas de Bandera y diversos medios de comunicación.
* Fortalecimiento del Proyecto de Mejoramiento de Ambientes Escolares como resultado de la gestión realizada por el PRAE en la ejecución del Programa de las 5s y el Comité de Ornamentación, Divulgación y Comunicación.
* Articulación del Plan Estratégico Institucional a los Planes de Acción de los Proyectos y Comités Institucionales.
* Selección de la Mascota de Calidad que representará varios de los procesos que se realizan en la institución.
* Resignificación del Mapa de Procesos.
* Utilización del Buzón de Sugerencias para el desarrollo de diversas actividades institucionales.

Todo este trabajo es producto del compromiso, respeto y amor que los integrantes del Comité de Calidad han demostrado durante estos años.



**Mascota de Calidad**

¿CÓMO EL PINGÜINO REPRESENTA LA SOLIDARIDAD?

Cuando hace mucho frío, todos los pingüinos se juntan en una sola manada y cada determinado tiempo cambian de lugar, los de adentro salen a cubrir el rededor y los que están alrededor se ubican en el interior de la manada, esto con el propósito de calorearse y así no morir. De esta forma ellos demuestran la preocupación por los demás pingüinos, la unión que existe entre ellos y por supuesto el sentido de solidaridad.

¿CÓMO EL PINGÜINO REPRESENTA LA SUPERACIÓN?

Este valor lo demuestran especialmente los pingüinos bebes cuando sus padres dejan que ellos se sostengan y sobrevivan solos en el clima tan despiadado en el cual se desarrollan, esto sucede a sólo pocos días de haber nacido, es así como se convierten en pingüinos fuertes y con gran sentido de superación.

¿CÓMO EL PINGÜINO REPRESENTA LA FE?

Este valor es demostrado también por los pingüinos bebes cuando se encuentran solos y cuando su única compañía es la confianza en que van a sobrevivir. La fe es demostrada por los machos frente a sus esposas, confiándoles la vida de ellos y de sus crías, pues ellas se retiran del espacio donde se encuentran en busca de comida para ambos.

La mascota recibe el nombre de FESUSO como representación de los tres valores institucionales:

Fe: fe

Su: superación

So: solidaridad

1. CONSEJO ACADÉMICO

Las principales acciones desarrolladas están relacionadas con la conformación, formalización y seguimiento del Consejo Académico 2010 (Procesos y Acciones), lo cual implicó:

* Determinación de Roles y Funciones de los integrantes del Consejo Académico y acuerdos de trabajo.
* Elaboración del Cronograma de reuniones
* Diseño del Plan de Acción 2010
* Diseño de los Indicadores de Gestión del Plan de Acción del Consejo Académico
* Seguimiento a Indicadores de Gestión
* Socialización de la Estructura, Fundamentación y Plan de Acción del Consejo Académico.
* Constitución y seguimiento a las Comisiones de Evaluación y Promoción.

1. CONSEJO ESTUDIANTIL

El Consejo Estudiantil está constituido por la estudiante representante de cada grupo, para un total de 12 personas, entre quienes de manera democrática se distribuyeron funciones específicas como: Presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera, fiscal y las vocales o voceras.

Durante este año se han desarrollado acciones relacionadas con la búsqueda del bienestar de los miembros de la institución y el respeto por los derechos de las estudiantes. Por ello se han desarrollado las siguientes acciones:

* Celebración día de la niña a las estudiantes de 0o.A y 6º.A y B
* Celebración día del profesor
* Recolección de mercados para ser distribuidos entre las estudiantes que tienen dificultades.
* Socialización a las directivas de aspectos que pueden ser tenidos en cuenta por los docentes para cualificar los procesos de enseñanza.
* Liderazgo en los grupos para contribuir al desempeño académico y mejoramiento de la convivencia.
* Representación de las estudiantes ante el consejo directivo.

1. PERSONERA

* Representación de la institución ante la red de personeros, ayudando en la consolidación de la red en pro de dejarla bien cimentada, para la futura generación de personeros.
* Asistencia y representación en reuniones como la posesión a la personería.
* Comité de organización por la semana de la juventud.
* Conversatorio sobre educación sexual.
* Encuentro de líderes, organizado por el consejo municipal de juventud.
* Realización de la celebración del día del maestro con el consejo estudiantil.
* Acompañamiento al comité de tiempo libre en actividad recreativa y concierto de pop realizado como bienvenida a las vacaciones de mitad de año.
* Acto de bienvenida a la nueva rectora Gloria Marín Jaramillo y despedida a Sor Isabel Cristina Pérez, en compañía del consejo estudiantil.
* Colaboración en la organización del evento de poesía, realizado desde el área de lengua castellana.
* Apoyo con el comité de tiempo libre en el proyecto cuéntame un cuento.

1. CONSEJO ESTUDIANTIL

El Consejo Estudiantil está constituido por la estudiante representante de cada grupo, para un total de 12 personas, entre quienes de manera democrática se distribuyeron funciones específicas como: Presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera, fiscal y las vocales o voceras.

Durante este año se han desarrollado acciones relacionadas con la búsqueda del bienestar de los miembros de la institución y el respeto por los derechos de las estudiantes. Por ello se han desarrollado las siguientes acciones:

* Celebración día de la niña a las estudiantes de 0o.A y 6º.A y B
* Celebración día del profesor
* Recolección de mercados para ser distribuidos entre las estudiantes que tienen dificultades.
* Socialización a las directivas de aspectos que pueden ser tenidos en cuenta por los docentes para cualificar los procesos de enseñanza.
* Liderazgo en los grupos para contribuir al desempeño académico y mejoramiento de la convivencia.
* Representación de las estudiantes ante el consejo directivo.

**PÁGINA WEB**

Tenemos una grata noticia, la **familia vicentina** cuenta con una página web; se puede acceder a ella para conocer los aspectos relevantes de nuestra institución y de la comunidad; la dirección es: <http://colegios.pereiraeduca.gov.co/instituciones/sanvicentehogar>